LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2015, I.D. Nº 299.395
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MONTAJE DE DATA CENTER" PLURIANUAL

INFORME COMPLEMENTARIO Nº 1 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Este comité se ha abocado a la elaboración del presente informe a fin de complementar el Informe del Comité de Evaluación en relación a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2015, I.D. Nº 299.395 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MONTAJE DE DATA CENTER" PLURIANUAL**.

En primer lugar, aclaramos que por la evaluación realizada en tiempo y forma a las firmas integrantes del CONSORCIO PARASUR S.A.-TECHNOMA S.A.C.I. conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar por medio del SINARH si los Socios accionistas, Presidente, vice- Presidente, y Representantes Legales de las Firmas que componen el consorcio en cuestión no se encuentran comprendido en las prohibiciones del Art. 40 Incs. a) y b) de la Ley 2051/03.

A continuación se detalla el resultado de la verificación realizada, en donde se demuestra que los mismos no se hallan afectados por lo dispuesto en la citada norma legal, por lo tanto se encuentran plenamente habilitados para ser adjudicados en el presente llamado.

Socios, Presidente, Vice-Presidente y Representante Legal de PARASUR S.A

- ✓ Andrea Nathali Ketterer Baumgarten, C.I N 762.090 sin registro
- ✓ Diego Augusto Yaluk Luraghi, C.I Nº 910.437, sin registro.
- ✓ Sixto Ramón Figueredo Notario, C.I. Nº 1.157.723, estado Inactivo.

Socios, Presidente, Vice-Presidente y Representante Legal de TECHNOMA S.A.C.I.

- ✓ Eduardo Alberto Isaias Pedersen Fernández C.I Nº 3.406.346, sin registro.
- ✓ Richard Javier Portillo Escalante C.I Nº 2.057.776, sin registro.
- ✓ Bruno Padovan Servín, C.I. N° 1.794.556, sin registro.

Es nuestro Informe.

Lic. Willian Oliveira Machado
Técnico de la Dirección de Informática

Lic. Carlos Brizuela
Técnico de la Dirección de Informática

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. César Verdún Oviedo
Director de Asuntos Jurídicos
Consejo de la Magistratura